

Josu Ternera, retenido por una petición de extradición por parte de España

José Antonio Urrutikoetxea, conocido como **Josu Ternera**, no ha quedado en libertad este miércoles a pesar de que la **justicia francesa ordenó su liberación**, tras haber sido detenido hace cerca de dos meses después de 17 años en la clandestinidad.

El Tribunal de Apelación de París, contra la opinión de la Fiscalía, **respondió favorablemente a la demanda de puesta en libertad que hicieron los abogados de Urrutikoetxea** después de que ingresara el 17 de mayo en la prisión de la Santé de París, un día después de haber sido capturado en la localidad de Sallanches, en los Alpes franceses.

Sin embargo, **Ternera ha sido retenido en prisión tan sólo unas horas después de que el Tribunal de Apelación de París decretase dejarlo en libertad.**

El detenido, que tiene dos procesos pendientes en Francia, ha sido retenido, según fuentes jurídicas, por **una petición de extradición por parte del Estado Español por el atentado con coche bomba contra una casa cuartel de la Guardia Civil con once fallecidos**, seis de ellos menores, en 1987.

Ternera ha sido retenido para que se le notifique la orden europea de detención y entrega emitida por España, algo que tiene que ocurrir, según fuentes judiciales, **en las próximas 48 horas tras su detención.** ...